

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las diecinueve horas, en el local de la empresa ubicado en las calles Hungría 287 y Vancouver de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la empresa previa publicación realizada en el diario la hora del día jueves 08 de Marzo del 2018.

Preside la reunión el Doctor Marco Sarzosa Salvador Presidente Ejecutivo de la compañía, conforme disponen los estatutos de la empresa, de acuerdo la Constitución de LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A. otorgada ante notario Décimo Primero del Cantón Quito el 29 de Julio de 1996, así como en su respectiva reforma otorgada ante Notario Vigésimo del Cantón Quito el 9 de Mayo del 2005 y se propone a la Señora Verónica Andrade Bucheli como secretaria, decisión que es tomada en forma unánime por los accionistas presentes.

Se verifica la presencia de los Señores accionistas y se instala la Junta con un quórum de 73.08%, el número de votos de cada accionista y más circunstancias constan de la lista de asistentes que también forman parte de los expedientes.

El Presidente declara legalmente instalada la sesión.

Dispone enseguida que se de lectura a la convocatoria publicada en el periódico "La Hora" que es al siguiente tenor.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A.- De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos de la empresa Laboratorios Médicos de Tecnología Avanzada LABMETA S.A. se convoca a todos sus accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 20 de marzo del año 2018 a las 19H00 en el local de la empresa ubicado en las calles Hungría número 287 y Vancouver de la ciudad de Quito, para conocer el siguiente orden del día.- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Presidente Ejecutivo y del Directorio sobre el ejercicio económico del año 2017. 2.- Conocimiento del informe del Comisario de la empresa. 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017. 4.- Resolución

sobre el destino de las utilidades, 5.- Nombramiento de un vocal principal del directorio de LABMETA S.A. El Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, las memorias del Administrador y del Comisario se encuentran a disposición de los señores accionistas en el local de la empresa, cuya dirección ha sido referida, para su estudio. La exhibición de tales documentos se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha en que ha sido convocada la Junta General. De manera especial e individual convocase a los Comisarios de la empresa: señora Diana Almeida con dirección en la ciudad de Quito calle Voz Andes n39 130 y Avenida América y al ingeniero Julio Cesar Vélez Calderón con dirección en la ciudad de Quito, calle Sbte. Carlos Guarderas N47-364.

Leída que ha sido la convocatoria, La Presidencia dispone se entre a conocer el orden del día previsto para esta reunión.

El Señor Presidente declara instalada la sesión a la hora indicada procediendo de inmediato a abrir la discusión sobre los asuntos del orden del día que son de conocimiento de los accionistas.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Presidente Ejecutivo y del Directorio sobre el ejercicio económico del año 2017.

El Presidente procede a la lectura del informe de su gestión y la del Directorio sobre el ejercicio económico del año 2017, informe en el que manifiesta la satisfacción por los resultados obtenidos. Concluida la exposición y luego de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar y aplaudir el informe presentado y la gestión efectuada por el Presidente Ejecutivo y el Directorio.

2.- Conocimiento del informe de la Comisaria de la empresa.

El Presidente dispone la lectura del informe de la Comisaria de la empresa, la misma que la hace la Señora Verónica Andrade (Secretaria de la empresa), quien da lectura del informe de los estudios realizados a la gestión económica del año 2017. Una vez concluida la intervención, la Junta General de Accionistas se manifiesta conforme con dicho informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura a los Balances de situación así como de pérdidas y ganancias presentados por la Señora Contadora Ingeniera Johanna Muñoz y que fueron auditados por la Comisaria y una empresa Auditora Santamaria y Asociados. Los Señores Accionistas una vez concluida la lectura y luego de las intervenciones correspondientes aprueban el Balance en todas sus partes.

4.- Resolución sobre el destino de utilidades.

En conocimiento de este orden del día toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo y propone a los accionistas la repartición de las utilidades del periodo. Luego de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas resuelve la repartición de las mismas del periodo 2017 de la compañía.

5.- Nombramiento de un Vocal Principal del directorio de LABMETA S.A.

La Junta por unanimidad decide el nombramiento del Doctor Luis Granja Mena, como vocal Principal del Directorio de la Empresa.

Por no tener más asuntos que tratar la Presidencia da por terminada la sesión, concediendo treinta minutos para la elaboración del acta. Transcurrido el tiempo y siendo las veinte horas treinta, el Presidente reinstala la sesión disponiendo se de lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.



Dr. Marco Sarzosa Salvador
Presidente



Sra. Verónica Andrade Bucheli
Secretaria



La Hora®

LO QUE NECESITAS SABER

JUEVES 08 DE MARZO DE 2018

Quito, Ecuador

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS
MÉDICOS DE TECNOLOGÍA AVANZADA
LASMETA S.A.**

De conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y de los Estatutos de la empresa LABORATORIOS MÉDICOS DE TECNOLOGÍA AVANZADA LASMETA S.A.; se convoca a todos los accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 20 de marzo del año 2018 a las 18:00 en el local de la empresa ubicado en la calle Hungría número 287 y Vancouver de la ciudad de Quito, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Presidente Ejecutivo y del Directorio sobre el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento del informe del Comisario de la empresa.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Nombramiento de un vocal principal del directorio de LASMETA S.A.

El Balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, las memorias del Administrador y del Comisario, se encuentran a disposición de los accionistas en el local de la empresa, cuya dirección ha sido referida, para su estudio. La exhibición de tales documentos se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha en que ha sido convocada la Junta General.

De manera especial e individual convocase a los Comisarios de la empresa, Señora Diana Almeida con dirección en la ciudad de Quito, calle Voz Andes N°8 130 y Avenida América y al Ingeniero Julio Cesar Vélez Calderón con dirección en la ciudad de Quito, calle Sobte, Carlos Guarderas N47-364.

Quito, 08 de marzo del 2018.

Dr. Marco Antonio Sazosa Salvador
Presidente Ejecutivo
LASMETA S.A.

F. 471/2018/000